

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 171

Fecha Estado: 15/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320120137200	Ordinario	LUIS EDUARDO VALENCIA SEPULVEDA	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	Auto resuelve solicitud No se aclara auto por solicitud extemporánea. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	14/10/2021		
05001310501320130052600	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS MEJIA RIOS	AKARGO S.A	Auto resuelve solicitud No se accede a los oficios solicitados por la apoderada de la parte ejecutante. (Descargar auto del micrositio del juzgado de la página de la rama judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) AMB	14/10/2021		
05001310501320150085900	Ordinario	NELSIN DEL SOCORRO VELEZ MORALES Y OTROS	ARL POSITIVA Y OTROS	Auto pone en conocimiento corrige acta de audiencia, remite al superior. Descargar del micrositio.	14/10/2021		
05001310501320160138500	Ordinario	NURBY ORFARY ARBOLEDA CORREA	ACT TELEMATICA S.A.	Auto pone en conocimiento aplaza audiencia, requiere a la accionada para remitir informacion, nueva fecha para el próximo TRECE (13) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM), CON DISPONIBILIDAD HASTA LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (3:30PM), requiere a la dte para conferir poder. descargar auto del micrositio	14/10/2021		
05001310501320170028700	Ordinario	HENRY LAUREANO DORIA BEDOYA	AVIDESIA MACPOLLO S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE DISPONE ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB	14/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320180000600	Ordinario	GABRIEL MUÑOZ ZAPATA	COMFAMA	Auto requiere Previo a resolver la solicitud de entrega de título se ordena requerir a la demandada la demandada COMFENALCO y a su apoderada judicial, para que en el término perentorio de tres (03) días, so pena de hacerse acreedor de las sanción previstas en el artículo 58 de la Ley 270 de 1996, manifieste a que conceptos corresponde el título judicial No. 413230003716940 y si autoriza la entrega del mismo a la parte demandante. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	14/10/2021		
05001310501320190005300	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	PAPELERIA EINDUSTRIAS MODELO LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se pone en conocimiento de la parte ejecutante dicha respuesta en el pdf 29Memorial, además, es pertinente advertir que el Despacho tiene competencia para rituar la ejecución dentro del presente proceso y continuar así con el trámite respectivo. Se ordena el cierre del incidente de sanción al del Dr. ANDRÉS BARRETO GONZÁLEZ en calidad de SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO por cumplimiento. Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia inicial para el próximo QUINCE (15) DE MARZO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y DIEZ DE LA MAÑANA (08:10 AM), que se registrá por los artículos 443 del CGP. JDC	14/10/2021		
05001310501320200015400	Ejecutivo Conexo	ANA CECILIA CADAVID ARIAS	PORVENIR	Auto termina proceso por pago SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS JUDICIALES AL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE DR. MARCO ANTONIO SOTO ORTIZ, QUIEN CONFORME AL PODER OTORGADO EN EL PROCESO ORDINARIO CUENTA CON LA FACULTAD PARA RECIBIR. (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB	14/10/2021		
05001310501320200017700	Ordinario	GLADYS LOAIZA ECHEVERRI	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior SE ORDENA CÚMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. SE INADMITE LA DEMANDA, SE CONCEDEN CINCO DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO (Ver auto en micrositio del despacho) ad	14/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320200019200	Ordinario	LILIANA MORALES GARCIA	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL LITISCONORTE POR PASIVA AFP COLFONDOS S.A. SE ADICIONA EL AUTO DEL 22 DE JULIO DE 2021 QUE IMPARTIÓ CARGA DINÁMICA Y SE OTORGA 10 DÍAS A LA AFP COLFONDOS S.A. SE REITERA QUE LA AUDIENCIA DE LOS ART. 77 Y 80 DEL CPTYSS., SERÁ PARA EL PRÓXIMO 7 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 2 PM. SE RECONOCE PERSONERÍA. (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB	14/10/2021		
05001310501320200022600	Ordinario	JORGE LEON JIMENEZ GIRALDO	PROTECCION SA	Auto concede recurso CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante, contra el auto proferido el 21 de septiembre de 2021, en el efecto suspensivo. En consecuencia, se ordena el envío del expediente al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral para lo de su competencia. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	14/10/2021		
05001310501320200039900	Ordinario	JOSE DOMINGO VALENCIA VANEGAS	CONSTRUCTORA MULTIPLANOX SAS	Auto pone en conocimiento LAS DIRECCIONES DE NOTIFICACIÓN DEL SEÑOR CESAR AUGUSTO RESTREPO RIVERA, ALLEGADAS POR LA CODEMANDADA PARA QUE SE PROCEDA CON LO PERTINENTE. (VER AUTO EN MICROSITIO DEL DESPACHO) AD	14/10/2021		
05001310501320200045000	Ejecutivo Conexo	JORGE OMAR MAZO CONTRERAS	ESIMED S.A.	Auto pone en conocimiento A LA PARTE EJECUTANTE RESPUESTA. (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB	14/10/2021		
05001310501320210003000	Ordinario	OSCAR JAVIER GONZALEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA LLAMADA EN GARANTÍA MAPFRE S.A. SE DECRETA EL DICTAMEN SOLICITADO POR MAPFRE S.A. SE OTORGA UN TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA QUE INCORPORE EL MISMO. SE RECONOCE PERSONERÍA. (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB	14/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210022000	Ordinario	ALONSO DE JESUS VASCO OCHOA	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE IMPARTE CARGA DINÁMICA OTORGANDO 10 DÍAS AL FONDO PRIVADO. SE DECRETA PRUEBAS. SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA COMPLETA CONCENTRADA PARA EL 30 DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00 PM, ASISTENCIA OBLIGATORIA DE LAS PARTES. SE REALIZARÁ ÍNTEGRAMENTE POR MEDIOS VIRTUALES UTILIZANDO LA PLATAFORMA LIFESIZE, POR LO CUAL SE INSTA A LOS APODERADOS A CUMPLIR LOS MANDATOS DEL PARÁGRAFO 1° DEL ART 1°, PARÁGRAFO 1° DEL ART 2 Y ART 7 DEL DECRETO 806 DE 2020, DEBIENDO REPORTAR AL DESPACHO, POR LO MENOS CON 3 DÍAS DE ANTELACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO J13LABMED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO LA IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LA AUDIENCIA VIRTUAL POR FALTA DE MEDIOS; EN EL EVENTO DE CONTAR CON LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS, NINGÚN REPORTE ES NECESARIO. LAS INSTRUCCIONES PARA LA CONEXIÓN SE REMITIRÁN POR EMAIL. SE RECONOCE PERSONERÍA (DESCARGAR AUTO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL LINK DE AUTOS Y CONSULTANDO CON SU RESPECTIVA FECHA) AMB	14/10/2021		
05001310501320210029000	Ordinario	ALBA DEL CARMEN GOMEZ HENAO	PORVENIR S.A.	Auto corrige sentencia se corrige auto, se corre traslado, descargar micrositio	14/10/2021		
05001310501320210040600	Ordinario	RUBEN DARIO CORREA DAVILA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda En consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio a los demandados, según lo dispuesto en el parágrafo del artículo 41 del CPTSS modificado por el artículo 20 de la Ley 712 de 2001, poniéndoles de presente que disponen de un término legal de diez (10) días hábiles para contestar la demanda, a través de apoderado judicial idóneo, de la cual se les entregará copia auténtica para el traslado de rigor al surtir la notificación.	14/10/2021		
05001310501320210042300	Ordinario	MAX ANDERSON JIMENEZ LOZANO	PRODUCTOS FAMILIA S.A	Auto admite demanda En consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio a los demandados, según lo dispuesto en el parágrafo del artículo 41 del CPTSS modificado por el artículo 20 de la Ley 712 de 2001, poniéndoles de presente que disponen de un término legal de diez (10) días hábiles para contestar la demanda, a través de apoderado judicial idóneo, de la cual se les entregará copia auténtica para el traslado de rigor al surtir la notificación. descargar auto micrositio	14/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210042600	Ordinario	ANGELA CECILIA ECHEVERRI GARCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda descargar auto micrositio En consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio a los demandados, según lo dispuesto en el parágrafo del artículo 41 del CPTSS modificado por el artículo 20 de la Ley 712 de 2001, poniéndoles de presente que disponen de un término legal de diez (10) días hábiles para contestar la demanda, a través de apoderado judicial idóneo, de la cual se les entregará copia auténtica para el traslado de rigor al surtir la notificación.	14/10/2021		
05001310501320210046000	Ordinario	NEVARDO ANTONIO MOSQUERA HURTADO	PERFORACION, VOLADURA, CONSTRUCCION Y MAQUINARIAS PERVOCOM SAS	Auto inadmite demanda descargar auto, se conceden cinco (5) días para subsanar requisitos so pena de rechazo	14/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)